

INDECOPI
PROCESO PRACTICANTE Nº 116-2019
CONVOCATORIA PÚBLICA DE UN (1) PRACTICANTE PRE PROFESIONAL DE LA
CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la convocatoria:

Contratar a un (1) practicante pre profesional de la carrera universitaria de Derecho.

2.- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Gerencia de Oficinas Regionales – Sede Tumbes.

3.- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Gerencia de Recursos Humanos.

4.- Base legal:

a. Decreto Legislativo Nº 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público.

b. Decreto Supremo Nº 083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1401.

II. PERFIL REQUERIDO:

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|--|
| Competencias: | Trabajo en equipo, vocación de servicio y orientación a resultados. |
| Carrera de Estudio: | Estudiante de la carrera universitaria de Derecho (a partir de los dos últimos años de estudio). |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: | No se requiere. |

III. FUNCIONES A REALIZAR:

1. Apoyar en el Servicio de Atención al Ciudadano, a fin de brindar información diversa respecto a las funciones que brinda el Indecopi.
2. Apoyar en el ingreso y actualización de la Plataforma Integral del Servicio de Atención al Ciudadano, a fin de llevar el control respecto a los reclamos y asesorías ingresados en la Oficina Regional.
3. Apoyar en los eventos de difusión externos e internos (módulos, charlas, conferencias, seminarios, etc.), a fin de difundir los derechos de los consumidores y las competencias del Indecopi.
4. Apoyar en otras actividades asignadas por la jefatura inmediata.

IV. CONDICIONES:

| CONDICIONES | DETALLE |
|--|--|
| Lugar de prestación del servicio | Indecopi –Gerencia de Oficinas Regionales – Sede Tumbes. |
| Remuneración mensual | S/ 930 (Novecientos Treinta Con 0/100 Soles). |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Disponibilidad inmediata. |